

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compañia, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administracion.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pía, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 10 tomamos las siguientes noticias:

En breve se organizará el servicio de la línea férrea de Andalucía, de tal manera que pueda hacerse el trayecto de Madrid á Sevilla en diez y seis horas. Así lo dice un periódico de la última de dichas capitales.

Parece que ha sido favorablemente informada por el consejo de Instrucción pública la instancia que elevaron hace algun tiempo al gobierno de Su Majestad las diputaciones generales de las provincias Vascongadas, solicitando la autorizacion competente para establecer una escuela de medicina y cirugía, en que pueda seguirse una carrera abreviada, con objeto de que no falte la asistencia facultativa en muchos partidos de aquel país, cuya dispersa poblacion ha sido causa, hasta ahora, de que no se hayan atendido debidamente en los mismos las necesidades de tan importante servicio.

Con motivo de la declaracion de neutralidad de los puertos de la república de Honduras, se ha enviado á ellos una division compuesta de los vapores Francisco de Asis, Pizarro y Leon.

CORREO DE PROVINCIAS.

FILIPINAS.—Dice un periódico:

La goleta Valiente, del apostadero de Filipinas, se ha ido á pique amarrada al muelle de Cavite y cuando debía salir con la correspondencia para China. Segun se dice, la de igual clase Anmosa se le vino encima durante un vaguío, y achandóla contra un argollon del muelle, le abrió un rumbo. Se espera ponerla á flote pronto.

De la escuadra que procedente del Callao llegó á Manila, están mandadas venir la Berenguela y la Numancia: esta última debe quedar estacionada en el Cabo de Buena-Esperanza esperando órdenes.

CARTAGENA.—El sábado dieron un banquete á los tripulantes de la Resolucion los socios del Círculo Ateneo de Cartagena. El local destinado al efecto era la plaza de toros. Poco despues de las doce llegó el Sr. D. Carlos Valcárcel, acompañado de varios marineros, y una comision del Círculo Ateneo que figuraba el presidente de la sociedad, les recibió en la puerta del edificio.

Los palcos se hallaban ocupados por el bello sexo, y en el de la presidencia, desde donde se extendía hasta el redondel el pabellon nacional que ondeaba en la Resolucion el memorable día 2 de mayo, estaban con otras señoras las de la familia del comandante de la citada fragata, situán-

dose en el contiguo el valiente marino rodeado de sus hermanos y amigos.

La mesa, en cuyo centro se elevaba un trofeo de armas de abordaje formaba cruz, cuyos brazos se extendian hasta la barrera, y terminaban en figura de marfillo.

Ocupada la mesa por los marineros, en número de trescientos cincuenta próximamente, se principió á servirles la comida, consistente en variados guisos de ternera, aves y otros frescos sazonados con abundancia de vinos en grandes botellas, que se renovaban á cada instante, segun fué animándose la gente.

Se brindó alegremente por el valiente general Mendez Nuñez, por el bizarro Sr. Valcárcel, y su familia. Un marinero con el vaso en la mano, suspiró por otro Dos de Mayo, diciendo «que dispuestos estaban todos á volver ante el Callao, para dar á los peruanos otra pasada.»

El sargento de infantería de la guarnicion de la fragata, brindó por los que en Santo Domingo se habían batido como leones y consagró un recuerdo al inolvidable coronel Valcárcel, que allí fué víctima del clima, despues de haber peleado por la patria.

En medio de esta expansion tan conmovedora, varios marineros arrancaron los angelotes que coronaban los ramilletes y los regalaron á los niños del brigadier su comandante, que en un balconcillo presenciaban la fiesta, dando al entregarlos atronadores vivas. Uno de estos marineros que por su pronunciacion debe pertenecer á la tierra que Dios formó con terrones de sal y pedazos de gloria, bajó diciendo que habia obsequiado á uno é los niños por el valiente é su padre. Los ramilletes, otros de los platos que se sirvieron, fueron presentados por los mismos marineros al comandante y su señora suplicándoles los probasen, á cuya galanteria accedieron entre aplausos estrepitosos.

Despues se les sirvió el café, y una comision invitó al Sr. Valcárcel á bajar á la plaza, donde su presencia produjo un gozo indefinible, manifestado con espresivos vítores.

Las músicas tocaron la jota, la gallegada y otros aires nacionales, que hicieron bailar á la marina, terminándose á las tres de la tarde, en que se diseminó aquella encantadora reunion, entre las espresiones de júbilo que dificilmente podrán borrarse de generosos y entusiastas corazones.

Ha principiado ya, segun un periódico de Cartagena, el desarme de la fragata Resolucion, que va á ser carenada en el dique flotante; tambien se espera en aquel puerto con el mismo objeto uno de los vapores correos de la empresa Lopez.

—El día 7 salieron del puerto de Cartagena con direccion á Barcelona el monitor norte-americano Miantonomoh y el vapor de la misma nacion Augustal.

BALEARES.—El día 4 salió de Mahon el vapor de guerra anglo-americano Swatara procedente de Alejandría conduciendo á bordo al preso Surrat, uno de los complicados en el asesinato del presidente Lincoln.

—Han ingresado en la depositaria de Mahon 8,000 escudos, para la continuacion de las obras de la fortaleza de Isabel II, que en la actualidad se están efectuando.

OVIEDO.—El general de artillería Sr. Elorza ha inspeccionado la fábrica de fundicion de cañones de Trubia y dirigiéndose el lunes último á la de armas de la Vega, en Oviedo, para inspeccionarla tambien.

ISLA DE CUBA.—El gobierno ha comprado á un comerciante de la Habana un vapor de acero de ruedas que ha costado 150,000 pesos fuertes. A este buque se le van á montar dos ó cuatro cañones, y se cree que está destinado á reemplazar algunos de los guarda-costas de aquella isla. Su marcha dicen que es excelente.

—Se han recibido noticias de la Habana que alcanzan al 18 de diciembre, tres dias despues de las que nos trajo el último vapor trasatlántico arribado á Cádiz.

El 17 habíase celebrado una junta de capitalistas y comerciantes en el palacio de la capitanía general, presidida por la autoridad superior, con objeto de atender á los efectos de una crisis comercial que pudiera temerse.

—Por renuncia del Excmo. señor conde de Cañongo, fundada en su quebrantada salud, habia sido nombrado vocal de la junta relativa á sociedades anónimas, el Sr. D. José María Garely, ministro del tribunal superior de Cuentas.

—Escriben de Villalara que el señor coronel Valdivia, teniente gobernador de aquella jurisdiccion, se encontraba gravemente enfermo.

El Sr. D. Francisco Marcotequí, jefe de policia que era de Puerto Príncipe, ha sido nombrado para desempeñar igual destino en Matanzas.

CARRION 10.—El mercado de hoy ha estado tirante, habiéndose presentado poco á la venta, porque el trigo se encuentra en pocas manos y estas no lo necesitan, habiéndose vendido de 48 á 50 rs. fanega, y menos de este último precio nadie quiere vender en panera: la cebada se ha pagado á 25 rs. fanega, y el centeno de 28 á 30. (De nuestro corresponsal.)

CORREO ESTRANJERO.

ESTADOS-UNIDOS.—Segun la Crónica de Nue-

va-York, la Cámara de representantes de los Estados- Unidos tomó el 17 de diciembre las siguientes importantes resoluciones sobre la política exterior, algunas de las cuales interesan muy vivamente á la España:—Primera. La comision de Negocios extranjeros examinará é informará acerca de la cuestion de saber si, en caso de ser factible, los Estados- Unidos deben emplear sus buenos oficios para restablecer la paz en las repúblicas de la América del Sur.—Segunda. Considerando que hace ya mucho tiempo que entre España y varios Estados americanos de la costa del Pacífico, y tambien entre el Paraguay, el Brasil, el Uruguay y la república argentina en las costas del Atlántico, se sostienen guerras que destruyen el comercio y causan graves daños y perjuicios á las instituciones republicanas, se recomienda al departamento ejecutivo que ofrezca, si es posible, los buenos oficios del gobierno, á fin de favorecer el restablecimiento de la paz y la armonía en la América del Sur.—Tercera. Se suplica al presidente que comunique al Congreso toda la correspondencia oficial que haya mediado con respecto á la revolucion que en estos momentos agita á la isla de Candia.

—Habiéndose dado al Herald de Nueva-York la noticia de que habian salido de la Habana dos comisionados españoles para comprar monitores, el ministerio de Marina de los Estados- Unidos ha hecho saber por medio de los periódicos que ningun gobierno extranjero ha presentado proposiciones para comprar monitores por sí ó por sus comisionados. Los que se han acercado al gobierno, con este objeto han sido ciudadanos americanos, pero el gobierno ha determinado no vender ningun buque de guerra de los que existen en los arsenales.

FRANCIA.—A La Correspondencia escriben la siguiente carta:

«París 8.

Hoy y ayer se han celebrado en el Consejo de Estado las dos últimas sesiones para aprobar el proyecto definitivo de organizacion del ejército.

En la reunion de ayer la seccion de Guerra y Marina, en union con la seccion legislativa, aprobó el artículo referente á la reserva tal como indiqué á ustedes, esto es, que la reserva no podrá ser llamada sino en virtud de una ley.

Hoy se habrán ocupado dichas secciones de la manera de dar instruccion á esta reserva, lo que tal vez no se consignará en la ley, sino en una instruccion que seguirá á esta. La ley será muy concisa, y en el preámbulo se darán al país y á la Europa cuantas seguridades pueden desearse de que esta organizacion no es en manera alguna una

Como en el mando de un capitán á bordo, á una seña suya todo el mundo estaba sobre el puente, esto es, armado y pronto á la maniobra.

¡Qué maniobra, gran Dios!

Desde que se conoce el cargo de institutriz no hay educandas que en menos tiempo hayan escrito párrafos mas áridos que los dictados por Mlle. Thibandois á sus siete sobrinas.

Todo era materia á propósito para dictada por Mlle. Athenais, desde la perra que llevó consigo á la Habana impidiéndola dormir todas las noches, hasta los achaques adquiridos en Nueva-Granada y que aun seguian atormentándola.

Inútil es decir que su dccion era materia de risa para sus sobrinas.

Risa disimulada por supuesto, porque cuando la tia veia vagar sobre aquellos jóvenes lábios una sonrisa, sin preguntar la causa fruncía el ceño y condenaba sin piedad á todas sus alumnas á pan seco por segundo almuerzo.

Así practicaba la justicia y la economía doméstica, lo que prueba que hay á veces parte de egoismo en obrar con severidad.

El segundo almuerzo se hacia á las doce y duraba una media hora, excepto los dias de castigo en que no duraba ningun tiempo, porque las jóvenes se iban á comer su pan al jardín ó á echarse en un sofá ó en un pajarillo murmurando cuanto podian de su tia.

A la una la campana sonaba por cuarta vez.

Todas las mujeres á quienes se ha hecho esta pregunta, han respondido:

— ¡A mi hijo!

Petra hubiera contestado:

— ¡A mi marido!

Mr. Thibandois era siempre para ella el hermoso joven que la habia acompañado una tarde al regresar de una boda de aldea, y que se habia casado con ella poco tiempo despues en Archellés. Petra se habia identificado, confinado en él, y era como carne de su carne, límite de su horizonte.

Antes de él, nada: despues de él, nada. ¡Su vida entera se reducía á él!

Lo que le hacia aun mas querido al compañero de su existencia, era una pasion, mala es verdad, pero pasion al fin. ¡Los celos! Buenas ó malas, las pasiones, como los sufrimientos, se auxilian, se socorren, se exaltan las unas por las otras.

Los celos son semejantes al soplo que llega á reanimar un fuego casi estinguído, animándole y dándole doble fuerza que tuvo en su principio.

Los celos, ciegos como toda pasion, impremeditados como todo sentimiento extremo, tienen á veces disculpa, y en Petra tenían hasta razon de ser.

Unida á su marido por amor, Petra no se creyó inferior á Celestino ni desconfió mientras este vivió ignorante del amor que habia inspirado á la marquesa; pero en cuanto Celestino se apercibió de él, su mujer tembló: comprendió cuánto iba á

perder en la comparacion que necesariamente estableceria su marido, entre una mujer de la mejor sociedad, rodeada de todos los prestigios del lujo y del talento que la educacion proporciona, y una aldeana joven y hermosa, es verdad, pero desprovista de los encantos que dan el trato escogido y la educacion esmerada. ¡Resistiria Celestino á los perniciosos consejos de su vanidad?

Al despedir á su administrador Mad. de la Hermitiere dió la tranquilidad á Petra ó una seguridad relativa por lo menos, porque Mr. Thibandois que estaba acostumbrado á una existencia activa y llena de incidentes como administrador de vastos dominios, salió del castillo con tan profunda desesperacion que Petra tuvo verdadera inquietud.

Sin embargo supo disimularla y aquel pequeño disgusto se fué estinguendo poco á poco, y hubieran vuelto á ser los esposos mas felices del mundo, si la inesperada proteccion de Mlle. Athenais no hubiera venido á arrojar en la familia la manzana de la discordia.

No se habrá olvidado que la calificacion de tropa empleada por la nueva protectora para la familia de su hermano, habia herido á Petra. La infeliz mujer tuvo sin duda un presentimiento de la influencia fatal que debia ejercer Athenais sobre su marido y sus hijas, y entró en la casa de campo de Sevres con el corazon oprimido. Mlle. Thibandois no dejó de reconvenir á su

amenaza a la paz, sino por el contrario, un medio de mantenerla y un resultado forzoso de las circunstancias en que se encuentran hoy las naciones.

El Consejo de Estado, terminado el proyecto orgánico, se ocupará asiduamente de la parte económica, formando el presupuesto para la nueva organización, presupuestó que formará después parte del presupuesto suplementario.

Como esta parte pudiera no estar terminada durante el mes actual y podría ocupar algunos días del próximo, se trata en este último caso de aplazar la fecha de la apertura de las Cámaras hasta el 11 de febrero.

Las últimas noticias oficiales de Méjico anuncian que Bazaine había ya concentrado sus tropas, reuniendo en la capital 6,000 hombres, y los restantes, hasta 22,000, en Puebla, Orizaba y Veracruz.

A unas dos leguas de este último punto el general Bazaine formaba un campo atrincherado para esta fuerza de 22,000 hombres, y allí debían marchar, escalonándose sucesivamente en las poblaciones indicadas para estar dispuestos en su día al embarque.

Ya saben Vds. que además queda la legión extranjera de 13,000 hombres por cuenta de Maximiliano.

Ya habrán Vds. sabido la nueva derrota de las fuerzas juaristas, en que murió el general Ledesma, uno de los tres jefes que mandaban las tres divisiones que el general imperialista Méndez destruyó completamente.

Por otro lado las tribus de indios de la Sonora, que representan una fuerza de 40,000 hombres, se han levantado contra Juárez, de modo que las noticias no pueden ser mas favorables al imperio.

No van tan bien las cosas por el lado de Corea. El almirante Roze recibió un despacho de su gobierno para que abandonase las ventajosas posiciones que había tomado, y aun cuando se mandó un segundo despacho anulando el primero, ya el almirante, obedeciendo las primeras instrucciones, había dejado el país precisamente cuando iba a obtener las satisfacciones pedidas.

Mañana dá el embajador de España en París, señor Mon, su primer convite en la embajada, y a este convite están invitados varios diplomáticos extranjeros, y creo que el ministro de Negocios extranjeros.

Dicen de París que durante este invierno habrá cuatro grandes fiestas en el Palacio de las Tullerías.

Parece indudable que el gabinete de las Tullerías había practicado algunas gestiones cerca de los gobiernos extranjeros, con el objeto de reunir en París, no precisamente un Congreso, sino a lo menos una conferencia a la que se sometiese a nuevo examen la cuestión de Orient. Mas se dice que ninguna de las grandes potencias ha acogido esta proposición, a la que solo el gobierno de Italia se ha mostrado favorable.

CHILE. El telegrama anulado hace pocos días

que la escuadra chilo-peruana se preparaba para dirigirse a la costa oriental de América del Sur. Una carta de Valparaíso dice que los que se preparaban eran solo los buques peruanos Huascar e Independencia, ambos acorazados, y las corbetas de madera y de la misma nación Union y América. Dichos buques habían tomado municiones para seis meses, é iban mandados por el anglo-americano Tucker.

—Hoy recibimos por la via de Nueva-York noticias de Chile que alcanzan al 17 de noviembre:

El señor Lastarria, ministro chileno cerca de la república argentina, había presentado su carta de retiro, juzgando que su misión estaba terminada, pues a su solicitud de que el gobierno argentino se adhirió a la alianza de las repúblicas del Pacífico, este contestó negativamente.

—Está concluido el ferro-carril del Sur hasta Currué. Hoy posee Chile 549 kilómetros de ferro-carriles, evaluados en 21 millones de pesos.

El 13 de noviembre entró en el puerto de Copiapó el vapor Cyclone, procedente de Hamburgo con escala en Ancud. El Copiapino, periódico de aquel puerto, dice que el buque es muy hermoso, con arboladura de barca; que mide 887 toneladas, y que lleva 68 hombres de tripulación.

—El congreso chileno, después de terminar el período de sus sesiones ordinarias, había sido convocado extraordinariamente por el presidente de la república para que se ocupara de los negocios que al efecto le sometería a su consideración.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Washington 7. —(por cable).—La Cámara de los representantes ha decidido por 108 votos contra 38 nombrar una comisión de investigación para averiguar los agravios cometidos por el presidente Johnson. Este acto se considera como el preludio de una acusación positiva.

El presidente Johnson ha puesto su veto a la ley que concede el derecho de sufragio a los negros de Colombia.

Florenca 8. —La cuestión relativa a los obispos de que trataba el Sr. Tonello con la Santa Sede, está completamente resuelta.

Nueva-York 7. —Se ha remitido a la Cámara de los representantes una resolución poniendo positivamente en acusación al presidente Johnson.

Berlin 8. —El baron de Canitz ha salido el lunes para Madrid.

Londres 8. —El consolidado portugués 3 por 100 ha subido a 48 1/2 en la Bolsa de hoy.

Munich 9. —Ayer se verificó la apertura de las Cámaras, siendo presentados a ellas varios proyectos de ley sobre reorganización del ejército, gastos de la guerra y libertad industrial.

La Abeja Montanesa.

SANTANDER, 12 DE ENERO.

Nuestra industria. — Su porvenir.

El grado de esplendor que había alcan-

zado en la edad media la industria española, antes del glorioso descubrimiento de las Américas, era una prueba irrecusable de la poderosa influencia que ejercía en los destinos del mundo la ilustre matrona, victoriosa sin cesar, durante siete mortales siglos de una lucha tan colosal como titánica.

En efecto; si remontamos nuestra mirada a la época antigua de la historia ibérica, ó lo que es lo mismo, cuando dependíamos del poder de Roma, notaremos que la perfección de la industria en aquel tiempo había alcanzado tan universal renombre, que sus productos eran buscados con afán desde uno a otro confin de Europa. Desde entonces hasta el advenimiento al trono de los Reyes Católicos siguió floreciendo esta ciencia, con intervalos continuados de mejor ó peor suerte. El cambio radical que se operó en España por aquellos días y las supremas cuanto arbitrarias medidas tomadas por la casa de Austria, influyeron en la ruina completa de tan brillante producción, puesto que la mayor parte de los brazos ocupados en secundarla se sintieron fuertemente sujetos en el reducido círculo de la ignorancia, debiendo a la fuga su salvación. Triste suerte la de los pueblos que en un arranque de soberbia pretenden hundir para siempre en el abismo el genio indestructible de sus hijos!!!

A pesar de las infinitas agitaciones que rodean nuestra historia contemporánea, podemos contemplar a la industria en un estado mas risueño. Sin embargo, los gobiernos españoles demasiado ocupados sin duda en la política del reino, no tienen tiempo para acordarse de los auxilios que con tanta obstinación reclama, y la vemos languidecer muchas veces, cuando debiera remontarse mas magnífica y brillante. Los poderes del Estado, auxiliares precisos de su desarrollo, en lugar de secundarla, se le convierten en antagonistas, y el tiempo que trascurre en una lucha tan ingrata debiera emplearse en darla mas grandeza y magnitud. No nos cansaremos de repetirlo: en la mano de los gobiernos está resolver la cuestión de la conveniencia industrial en armonía de los intereses del país.

Sin que tratemos de profundizar la cuestión, pues no nos lo permiten los cortos límites de un artículo, y en prueba de que es real y efectivamente irrecusable la importancia y desarrollo que ha adquirido

nuestra industria, diremos que en el año de 1849 se emplearon 12 millones de kilogramos de carbon de piedra para el consumo fabril del reino, y en 1865 llegó a elevarse esta cifra a 42 millones. El aumento considerable que advertimos en el último resultado, con relacion al primero, nos ahorra toda clase de consideraciones.

Hay motivos muy poderosos todavía que nos hacen entever, con fundamento, un porvenir despejado y placentero en la cuestión que nos ocupa. Es un punto de suma importancia, acerca del cual llamamos la atención de nuestros fabricantes é industriales. Sabido es que la Inglaterra importa en nuestra península un considerable número de kilogramos en sus fabricaciones de tejidos; pero los suspicaces hijos de la soberbia Albion, que se aprovechan con premura del marasmo de los demás, han encontrado el medio de vendernos nuestros propios productos al doble de su precio, sin mas fatiga ni trabajo que el de darles un simple cepillon a la inglesa.

El concepto parece confuso; nos explicaremos. La importancia de Gibraltar como plaza comercial, pocos la desconocen. En aquel importante centro acuden con afán muchísimos representantes del comercio europeo; y allí se realizan negocios de gran monta, encubiertos ciertas veces con el mas refinado monopolio. Lo bueno tiene salida; lo malo tambien se vende; por manera que los negocios desesperados tienen allí una compensación, siquiera no sea un productivo resultado. Los ingleses, que nada desperdician, acuden a Gibraltar a examinar el mercado, y muchas veces compran casi de valde importantes saldos de indianas ó tejidos de algodón, fabricados en España. Los mismos géneros que después nos venden, con una capa superficial de aquella ciencia que tan bien poseen, son aquellos que produjeron nuestros talleres, que elaboraron nuestros operarios.

Si pues la importancia de la confección industrial española es tan reconocida, en determinada clase, por la misma nación, que se precia de marchar a la vanguardia del progreso, ¿diremos todavía que los españoles obedecemos solo a un impulso de candidez, cuando nos figuramos valer algo? Ya es hora que acallemos rancias preocupaciones. El hombre que no se presenta ante los demás con la seguridad interna de lo que vale, ó es tonto, ó es imbécil. La

hermano por haber hecho una alianza desigual, uniéndose a una aldeana mientras que podía haber pretendido la mano de la hija de algun notable, mérito u hombre, en fin, de carrera. Después, como si esta reconvección valientemente rebatida por Celestino no fuese bastante a patentizar su falta, Mlle. Athenais aprovechaba todas las ocasiones de hacer brillar su ingenio a costa de la ignorancia de Petra.

Aunque Celestino procuraba cicatrizarlas, estas heridas acabaron por formar una hoga profunda en el alma de la desgraciada Petra.

Por otra parte, Mr. Thibandois, que soportaba con trabajo esta existencia triste y sombría en provecho de sus hijas, fue dejándose dominar cada día mas por una profunda melancolía, que cambió por completo su carácter. Dieppe, Varrangeville, Archelles y la Hermitière eran los únicos nombres que tenían el poder de arancar una sonrisa a los pálidos labios del marido de Petra, y de todos estos nombres ella no formaba mas que una sola palabra: maquesa.

Mlle. Thibandois por una parte, sus celos por la dirección de la vida de aire y libertad, acabaron por alterar la salud de la robusta normanda. El rosado de sus mejillas hubo para dar lugar a un te pálido del macar; sus ojos hasta entonces vivos y animados, tomaron una expresión de tristeza que ya no perdió de dejar de tener voluntad; no manifestó nunca un deseo; la glacial atmósfera

escalas cromáticas, y a la otra los primeros elementos de dibujo lineal.

A las ocho terminaba el trabajo, todo el mundo se reunía en el refectorio, y por primera vez en el día se comía con formalidad.

Aquella era la hora de las confidencias. El padre ó la tia referían diversos incidentes del día, que todos se referían al nacimiento de un gato ó a la muerte de un pajarillo.

La pobre madre veía y oía todo esto, sonriendo con melancolía.

Esta existencia monótona, uniforme, sin episodios, semejante a la que podría hacer a orillas de un lago de Suiza una familia de leñadores sin orgullo, sin ambición, ni envidia, esta existencia hubiera sido muy agradable a muchas madres; pero Mad. Thibandois no era una madre como las demás.

¿Era mas esposa que madre!

Con frecuencia se ha dirigido esta pregunta a las madres.

«Si vuestro marido y vuestro hijo corriesen un mismo peligro, ¿a quién salvariais?»

Nueva sesión en la sala de estudio.

No para la escritura, ortografía ó historia; sino para las labores, comprendidas en toda su escala, desde la tapicería hasta el zarceado de medias y la recomposición de vestidos.

Esta sesión, si no era menos instructiva que la otra, no ofrecía tampoco menos motivo de diversión a las siete hermanas, ni a menos ocasiones de ejercer su severidad a Mlle. Athenais.

Partían larmen los viernes era cuando manifestaba mas cruelmente sus rigores; porque era día de abstinencia y de ayuno, y Mlle. Athenais era escrupulosa observadora de las leyes y de la Iglesia.

En verano, cuando el pescado está poco fresco, era necesario apelar a medios fuertes para que las jóvenes no comieran carnes; y Mlle. Athenais el medio mas sencillo que encontró fue condenarlas a pan invariablemente todos los días de vigilia.

A las cinco la campana anunciaba la hora de comer, y Athenais se presentaba como por la mañana, con su gran bandeja ofreciendo a cada una de sus sobrinas un pedazo de pan. Esta triste colocación debía estar acabada a las seis en punto.

Volaban a subir a la sala de estudio, y Mlle. Athenais se sentaba sobre un elevado sillón, semejante a la pitonisa que iba a dictar sus augurios y sobre el trébol. Tenía una varita en la mano, y se sentaba entre un piano viejo y un gran encerado, enseñaba respectivamente a sus sobrinas, a la una

mayor ciencia del individuo consiste en saber desarrollar con creces las máximas saludables que un sano entendimiento le proporciona.

Enojoso es repetirlo una y otra vez. En España hace falta un sistema de instrucción que abarque todas las clases de la sociedad, desde el obrero al fabricante, desde el particular hasta el propietario, para que orientados de los indispensables conocimientos del estudio, podamos adquirir en una igual esfera las luces refulgentes de la civilización y del progreso.

Auxiliada la industria con tan poderosos elementos y secundada con miras tan laudables, no cesaría en su majestuosa carrera de ofrecer al pobre sus riquezas, de entregar al géneo sus coronas. ¡Dichoso el porvenir de esta ciencia hermosa, si tales risueños auspicios son su misión en nuestro suelo! No cesaremos por lo tanto de encomiarlo. Urge sin demora que se entre en una nueva senda de perfección: las grandes necesidades, las supremas crisis, son susceptibles de provechosos resultados cuando para detener su ímpetu ó atajar su paso, se emplean recursos heroicos; ó, lo que es lo mismo, luchan unidas la ciencia y la virtud.

Los que en la prensa escribimos para el pueblo, los que desde tan magnífica como espinosa cima, con la fé en el corazón y con la idea pura, distinguimos confusamente entre las oleadas de la multitud la antorcha virginal del adelanto, no podemos menos de esclamar con un anhelo entusiasta: ¡Oh España, auna tus esfuerzos, levanta á la industria hasta el pedestal de tus grandezas, y el porvenir es tuyo!

José Cuyás y Prat.

Por el Sr. Gobernador de la provincia se ha dirigido una circular á los alcaldes que recientemente han tomado posesion de sus cargos, recordándoles el exacto cumplimiento de las disposiciones prescritas en las circulares del 16 y 18 del mes próximo pasado y que tienen por objeto evitar la propagacion de la enfermedad epizootica, cuyo desarrollo tantos perjuicios causaría á este país por afectar á su principal riqueza. Esta última consideracion, además del sagrado deber que sobre ellas pesa, debe hacer que ninguna autoridad local se muestre tibia en la escrupulosa aplicacion de cuantas medidas les están encomendadas, sin que consideracion alguna á mal comprendidos intereses particulares pueda desviar un momento sus miras del interés general cuya custodia les está encomendada.

También, en interés de la misma ganadería, se han retirado las licencias que por este Gobierno de provincia se habian concedido para derrotar algunas mieses: previniendo á los alcaldes de los ayuntamientos respectivos que dispongan desde luego que sean desalojadas y convenientemente cerradas.

Conocidos son nuestros principios en la cuestion de derrotas y dicho se está que consideraríamos siempre justa la reciente disposicion que á ellas se refiere y que hoy reconoce por causa inmediata el deseo y el deber de prevenir grandes males.

Por el Administrador de Aduanas se nos ha remitido el siguiente anuncio, á que por la importancia que tiene para el público damos cabida en este lugar:

Por real orden de 18 de diciembre último, inserta en la Gaceta de Madrid del día 30 del mismo, se previene que el artículo 377 de las ordenanzas de Aduanas se adicione en la forma siguiente:

Las mercancías de fabricacion extranjera de lícito comercio que vengan á Madrid conservarán

el márchamo si son susceptibles de él, y en el caso de no serlo, la correspondiente goma de adeudo.

La falta de estos requisitos se penará exigiendo el derecho correspondiente de arancel, cuyo importe será íntegro para el Tesoro público. No necesitarán ninguna formalidad las mercancías señaladas en el arancel vigente con el astérico, y las que segun real orden de 19 de enero de 1865 pueden circular por la zona sin precinto.

Asimismo se previene en la real orden de 18 de diciembre citada, que la de 17 de febrero del mismo año se modifique de la manera siguiente:

Las mercancías nacionales confundibles con las extranjeras deberán llevar para su circulacion por la zona fiscal y para su introduccion en Madrid la marca impresa de la fábrica con sello de plomo ó en otra forma que ofrezca garantías de legitimidad, y en su defecto una guia expedida por la Administracion de rentas mas inmediata á la fábrica. Cuando carezcan de la marca ó de la guia se exigirán á las mercancías lícitas los derechos de arancel, y á las prohibidas dobles derechos de las similares si no ofreciese duda su nacionalidad, pero si hubiere dudas fundadas de ella, se impondrá el comiso. Quedarán libres de dichos requisitos las mercancías similares á las extranjeras exceptuadas de precinto por Real orden citada de 13 de Enero de 1865.

Los administradores de rentas tendrán muy presente el artículo 364 de las ordenanzas de Aduanas para no causar molestias ni detenciones á los viajeros que circulen por la zona y en lo interior del reino, incluso Madrid, en cuanto á las cortas cantidades de objetos destinados al consumo de una familia.

VARIEDADES.

Escrutinio de maravedises, y monedas de oro antiguas, su valor, reduccion y cambio á las monedas corrientes, tomado de Cantos Benitez.

(Continuacion.)

DE LAS TRES CLASES DE MARAVEDIS QUE LABRÓ D. ALONSO EL SÁBIO.

La mayor confusion de los maravedises la ocasionan los que labró D. Alonso el Sábio, por ser los que mencionan con mas frecuencia las escrituras de la Edad media, en razon á que sirvieron de norte y clave á los que labraron los otros reyes sus sucesores. Al principio del reinado que vamos á esponer, la moneda de mayor calidad y peso que corria dentro y fuera de España, era el maravedí de oro Alfonso. En Aragón le llaman las escrituras del año 1280 moneda corriente de oro fino y peso cabal; y por él arregló el rey Alfonso las tres clases de que ahora vamos á tratar.

En el primer año del reinado de D. Alonso el Sábio, que fué el año 1252, explica su crónica el estado y valor de las monedas del reinado de San Fernando, y dice: «Y el rey D. Alonso su hijo en el comienzo de su reinado mandó deshacer la moneda de los Peñones é hizo labrar la moneda de los burgaleses que valian noventa dineros el maravedí; y las compras pequeñas se hacian á sueldos; y seis dineros de aquellos valian un sueldo; y quince sueldos valian un maravedí.» y en el cap. 62, al hablar de la prision de los judíos, señala la correspondencia de estos maravedises con los antiguos, en estas palabras: «Y desde fueran presos, todos pleyto con ellos el rey don Alonso por doce mil maravedis cada día de aquella moneda que corria, que fuere seis por uno.»

Estos maravedises se llamaron burgaleses, sin duda por haber sido fabricados en Burgos, y por la propia causa, se da el nombre de burgaleses á los sueldos y dineros de su composicion en la ley del Fuero Real. También se les dió el nombre de blancos en varias escrituras, y en algunas de moneda gruesa. El mismo D. Alonso en una de las leyes de sus Partidas nombra los maravedises blancos, pero estos fueron inferiores á los primeros, y tomaron el nombre de maravedises novenes, que también se llamaron blancos. También se llamaron los burgaleses y los novenes de la moneda de la guerra, porque uno y otros se labraron con motivo de la guerra para los gastos y pagamentos de la tropa: do que advierte una escritura en el Bulario de la Orden de Santiago, donde igualmente se conoce, que á estos maravedis blancos hechos por D. Alonso el Sábio, se les dió también el nombre de Alfonsies, con el distintivo de moneda branca, y tambien se llamaron estos maravedises con el tiempo de la moneda vieja, pues aunque en los tiempos del Sábio, y algunos posteriores, era este el distintivo del maravedí de oro, llamábase al bueno, y de los viejos, en los reinados de Juan I y II, en que ya eran viejos los maravedises del Sábio, se les dió este nombre en las leyes.

Por prevenir de una vez todo lo conducente á

la comprension de estos maravedis, se le daba el nombre de blancos, y de la moneda blanca, por ser de plata, como lo fueron los mas antiguos de plata, que mencionó D. Alonso en el sitio de Valencia. Esta frase de blancos, ó moneda blanca, era usada por este tiempo en todas las naciones, para distinguir esta moneda de la de puro cobre, ó mixta de plata y cobre, á que se daba los nombres de negra, prieta y buena.

El mismo D. Alonso, en una de sus leyes del Estilo, explica la correspondencia de los maravedis blancos burgaleses con el maravedí antiguo de oro, en la que dice: «Que fizo traer ante si los maravedises de oro, que andaban á el tiempo antiguo, é fizo los pesar con su moneda, y por peso fallaron, que los seis maravedis de la su moneda del rey, que pesaban un maravedí de oro: Así el maravedí de oro háse de juzgar por seis maravedis de esta moneda.»

Aquí se entiende, que segun el peso de plata que tenían estos maravedis, y su correspondencia al valor del oro en aquel tiempo, hallaron por el peso de unos y otros, que los seis tenían de plata lo que valia la sexta parte de una onza de oro, que tenía y juvo desde el principio el sueldo ó maravedí de oro. Regulando el valor de estos maravedis por la plata, resulta que 12 de estos maravedis componian el valor de 2 maravedis de oro: en este tiempo valian 2 maravedis de oro un marco de plata; repartidas las 8 onzas del marco de plata entre los 12 maravedis, toca á cada uno tener de plata 5 ochavos y 2 tomines, que en aquel tiempo valian menos que la sexta parte de 50 reales, y en el presente valen 453 maravedis y un tercio de otro, que son 13 reales 11 maravedis y tercio de otro. Este maravedí se componia de 15 sueldos, y repartido entre ellos su valor por maravedis, corresponden á cada sueldo 30 de los nuestros maravedises, y un quinto de otro: cada sueldo le componian 6 dineros, por cuya distribucion valia el dinero 5 maravedis y una leve parte de los nuestros. En 2,500 de estos maravedises dotó Alonso el Sábio la universidad de Salamanca el año 1254. El nombre de burgaleses y de la guerra dió á estos maravedises el rey D. Sancho IV en la escritura de confederacion que otorgó con Felipe de Francia en 1290. Los sueldos burgaleses, de los cuales hacian 15 el maravedí, se llamaban tambien dineros, ó porque fuese moneda efectiva como los dineros de plata, ó porque solian dar este nombre en aquellos tiempos, así á los sueldos, como á los maravedises blancos y prietos.

La segunda clase de maravedises que labró fué de los negros ó prietos, nombre que se dió á esta moneda así en España como fuera de ella por la parte de cobre que se le echaba; y siendo estos maravedises prietos de D. Alonso el Sábio casi una tercera parte ó tremis de los maravedises blancos, fué preciso que el cobre de su fábrica estuviese mezclado con bastante plata para la proporcionada correspondencia con los otros. Dice la Crónica de Alfonso el Sábio: «En este año (1258) el rey mandó labrar la moneda de los dineros prietos y mandó deshacer la moneda de los burgaleses, y de estos dineros prietos hacian quince dineros de ellos el maravedí. En lugar de los sueldos burgaleses introdujó los de á 8 dineros que fueron comunes y duraron hasta los reyes Católicos, y 5 de estos sueldos hacian 4 maravedis de los novenes ó segundos blancos. El maravedí prieto regulado por el valor de los sueldos valia de nuestra moneda 5 reales y 10 maravedis.»

Ya hemos tratado de los maravedises blancos burgaleses, 6 de los cuales valian el maravedí de oro antiguo que tenían 5 ochavos y 2 tomines de plata y valian 13 reales, 11 maravedis y un tercio de nuestra moneda, y por ser los mayores de esta clase solian llamar de la moneda gruesa, buenos y Alfonsies, los que no debemos confundir con los segundos maravedis blancos de que vamos á tratar, existiendo la diferencia de que cada uno de estos valia 10 dineros, y de los segundos blancos hacian un maravedí burgalés 10; y 4 uno de los prietos; 60 hacian el maravedí de oro; 4 de ellos hacian 5 sueldos de 8 dineros cada uno, y cada maravedí de estos segundos blancos valia 45 maravedis y un tercio de los de ahora. No consta el tiempo en que el rey D. Alonso labrase esta moneda: su crónica en el año 1281 dice que obtuvo permiso de los procuradores de Cortes en Sevilla para labrar moneda baja; pero no resulta lo que se usó á efecto, y si la labró sería renovar la antigua, porque estos maravedises blancos inferiores se mencionan antes que se perfeccionasen las Leyes de Partida por los años de 1263; por lo que parece verosímil que el rey labrase esta moneda el año 1258 en que labró los maravedises negros, pues en aquellos tiempos era necesario el consentimiento de las Cortes para esta labor.

(Se continuará.)

GACETILLAS

Siniesto.—Anteayer, á las primeras horas de la

madrugada, se declaró un voraz incendio en la casa de campo de D. Agapito de las Pozas, término de la Cabada. Instantáneamente tomaron las llamas tanta magnitud, que amenazaban concluir con el edificio. La circunstancia de estar situada cerca de aquel sitio la fábrica de tejidos de don Gerónimo Roiz de la Parra, y los auxilios que de la misma se prestaron, motivaron sin duda alguna el resultado de que aquel destructor elemento no se cebara con mas furia.

En los supremos instantes del peligro y desafiando lo intempestivo de la hora, acudió al lugar del siniestro el Sr. D. Juan Tort, digno director de la referida fábrica, quien dispuso se trajese una bomba de incendio, con varios cubos y demás útiles, á fin de aplacar las llamas que habian ya incendiado parte de un toldado y tejado, ocho carros de yerba, y una gran cantidad de paja de maíz. A fuerza de infinitos trabajos alimentaron la bomba del agua necesaria, logrando sofocar las terribles proporciones del incendio y aplacarlo totalmente á las tres horas de funcionar.

Gracias á las acertadas disposiciones del señor Tort, y á su laudable desprendimiento, se debió á no dudarlo, atajar los efectos de las llamas; salvando asimismo á una familia de la desesperacion y la miseria. Coadyuvaron á este feliz resultado muchos vecinos de la poblacion é individuos de la Guardia civil, portándose todos con un celo digno del mayor elogio.

Fotografía.—Hemos tenido el gusto de visitar el gabinete fotográfico del jóven D. Cenón Quintana, y hemos quedado completamente satisfechos de los rápidos progresos que ha hecho en el difícil arte que por espacio de algunos años viene cultivando.

La limpieza de las negativas, el claro-oscuro y el excelente colorido que ha conseguido dar á sus retratos, le colocan á la altura de los artistas estudiosos que con aplicacion y constancia consiguen vencer las dificultades del arte y apartarse de la senda defectuosa de los simples rutinarios.

Dicho Sr. Quintana ha aumentado la colecion de sus fondos, con los que pertenecieron á la galeria del Sr. Pica-Groom.

Creemos prestar un servicio al público anunciando que el Sr. Quintana posee los clisés de las personas retratadas en esta capital por el citado fotógrafo Sr. Pica-Groom.

Ferrocarril de Isabel II.

EN EXPLOTACION 139 KILOMETROS.

Tráfico del día 1.º al 31 de Diciembre de 1866.

20,463 Viajeros.	Rs. vn.	148,933 70
Equipajes y perros.		4,915 29
Metalico y valores.		4,461 66
Encargos.		6,096 41
Pescados y otros comestibles.		14,736 28
Mercancías.		1,071,113 39
Ganados.		2,190 78
Derechos de almacenaje.		16 72
Idem de repeso.		»
Total.		1.252,464 23

Recaudacion anual por kilómetro: 106,091 77

Año anterior.

Producto anual del período correspondiente á 107 kilómetros: 1,031,295 20

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Primero de España, de 47 ts., cap. don V. Alonso, de Bilbao con tejidos y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Non-Plus-Ultra, de 220 ts., cap. don B. Llompart, para Málaga y escalas con 1,285 sacos harina y otros efectos.

Id. Pelayo, de 47 ts., cap. D. S. Eguidazu, para Bilbao con aguardiente, azúcar y otros efectos.

Quechemarin Celestina, de 19 ts., cap. D. F. Aguilera, para Llanes con harina, madera y otros efectos.

Patache Buenaventura, de 18 ts., cap. D. S. Insua, para Lluarca con harina, cacao, azúcar y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.

Londres á 90 d/ta. 49-97 1/2 y al 20 de febrero á 49-50, contra Barcelona á 8 div. 1/2 por 100 beneficio.

Harina de 1.ª superior disponible y á entregar hasta fin de febrero, á 19 7/8 rvn. arroba, pago el 20 del actual.

TEATRO

FUNCION PARA ESTA NOCHE.

(1.ª de abono.)

Se pondrán en escena las tres graciosas zarzuelas en un acto, tituladas:

Primera. EL COCINERO.

Segunda. EL VIZCONDE.

Tercera. CASA DE Y SOLTERO.

Entrada general, 3 reales. A las 7.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Aienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 8, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 8 de Noviembre de 1866.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

Correspondencia con el ferrocarril del Norte.

Clases	Tren n.º 1		Tren n.º 2		Tren n.º 3		Estaciones	Tren n.º 4		Tren n.º 5		Clases	Tren n.º 6		Estaciones		
	Misto	Correo	Misto	Correo	Misto	Correo		Misto	Correo	Misto	Correo		Misto	Correo		Misto	Correo
	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.		Ll.	S.	Ll.	S.		Ll.	S.		Ll.	S.
1.ª	12	15	12	15	12	15	Alar	12	15	12	15	1.ª	12	15	Alar	12	15
2.ª	10	12	10	12	10	12	Mave	10	12	10	12	2.ª	10	12	Mave	10	12
3.ª	8	10	8	10	8	10	Aguiñar	8	10	8	10	3.ª	8	10	Aguiñar	8	10
4.ª	6	8	6	8	6	8	Pozal	6	8	6	8	4.ª	6	8	Pozal	6	8
5.ª	4	6	4	6	4	6	Mataporquera	4	6	4	6	5.ª	4	6	Mataporquera	4	6
6.ª	3	4	3	4	3	4	Pozal	3	4	3	4	6.ª	3	4	Pozal	3	4
7.ª	2	3	2	3	2	3	Ramosal	2	3	2	3	7.ª	2	3	Ramosal	2	3
8.ª	1	2	1	2	1	2	Santander	1	2	1	2	8.ª	1	2	Santander	1	2

BECERRO.

Libro famoso de las Merindades de Castilla que original se custodia en la Real Chancillería de Valladolid, y copia del mismo en el Real archivo de Simancas.

MANUSCRITO DEL SIGLO XIV

que contiene la naturaleza y origen de la nobleza de España; mandado hacer por D. Pedro I de Castilla. Lleva un fac-simil al cromo de la primera página de la Merindad de Asturias de Santillana y un índice alfabético de todos los nombres y apellidos que tienen memoria en dicho libro. S. M. la Reina es primera suscritora. Constará de unas 40 entregas de 8 páginas en folio a dos columnas; su precio 3 rs. cada entrega en Santander y 3 1/2 en provincias. El que las pague adelantadas recibirá gratis las que escadan de este número. Para más detalles el prospecto y primera entrega se mandarán en clase de devolución al que los desee. Se han repartido las entregas 17 y 18, y está en prensa la 20, donde concluye la Merindad de Valladolid y empieza la de Aguiñar de Campo.



ACEITE DE HOGG
DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO
Tisis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de los niños, gota, debilidad general (engorda y fortalece).—Dulce y fácil de tomar.—Mención honorable.—En París, farmacia HOGG, rue Castiglione, n.º 1.
Depósito en las buenas farmacias.

Precios en París, 32 y 40 rs.—En España, 40 y 26 rs.—En Santander, en las principales farmacias. La Agencia Franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

REGLAMENTO

para el ingreso de educandas en la Casa-asilo de la Purísima Concepción de Madernia, dirigida por LAS HIJAS DE LA CARIDAD.
Se admiten en el Colegio las hijas de padres honrados, desde la edad de siete a diez y seis años.
Como base de toda buena educación es la Religión, se les enseñará a las niñas, teórica y prácticamente, todas las verdades de nuestra santa Religión, en el catecismo del P. Astete, y todos los demás libros que se usan en nuestras Escuelas, según el Reglamento de enseñanza que en ellas rige. Se enseñará a leer y escribir correctamente, a contar por las cuatro reglas llanas y compuestas y por el sistema métrico decimal; Gramática castellana, elementos de Historia y Geografía.
Se instruyen en toda clase de labores correspondientes a su sexo, como son: punto de media y gamuchillo; en marcar, coser, planchar, bordar en blanco, canamazo, sedas, felpillas, abalorios, trencilla, oro, plata, flores y frutas artificiales; en toda clase de labores de moda, a cuyo fin tendrán benéficos que las pongan al corriente de las modas.
Se les enseñará también a cortar.
Las niñas estarán cuidadas y asistidas con el esmero que a las hijas de la Caridad distingue en el cumplimiento de su deber, y los padres e interesados de las niñas pueden acercarse, cuando gusten, a la Casa para cerciorarse por sí mismos de todo esto.
Las pensionistas pagarán por alimento y enseñanza seis reales diarios, no incluyendo en ellos los gastos de lavado, libros, papel y plumas.
Las pensionistas deben traer al Establecimiento para su uso: una cama compuesta de un catre, un ergon y uno o dos colchones, cuatro sábanas, cuatro fundas, dos almohadas, dos mantas, dos

colchas, 24 varas de tela de algodón blanca para las corbatas, cuatro servilletas, cuatro toallas y peines; cepillos para ropa, peines, uñas y dientes, una palangana y una jarra para lavarse; un cubierto con cuchillo y vaso de cristal.
La comida, abundante y bien condimentada, será: un buen desayuno variado de chocolate, leche y café por la mañana; al medio día, sopa, buen cocido, postre de fruta del tiempo; los domingos habrá además principio; la merienda consistirá de pan y fruta o queso y la cena de ensalada cruda o cocida y de un principio.
El pago de la pensión será por trimestres adelantado.

Enfermedades del pecho.

Las únicas preparaciones de los hipofosfitos reconocidas y recomendadas por el doctor CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los hipofosfitos para la curación de las enfermedades del pecho, de la clorosis, etc., son los jarabes de hipofosfito de sosa, de cal y de hierro, y las píldoras de quinina y de manganeso preparadas por Mr. Swann, farmacéutico químico de la familia real de España, 12, rue Castiglione, París.—Se debe rehusar como no siendo hipofosfito del doctor Churchill, todo frasco que no venga de la botica de Mr. Swann.
Precio del frasco en París: 4 francos.
La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Santander en las principales farmacias.
12-20-28

CALZADO.

En la calle de la Compañía, núm. 3, tienda del Valenciano, se ha recibido una gran partida para

la presente estación, de las clases y precios siguientes:

Para señoras.
Botijos de chagrín con puntas de charol, doble suela, a 30 rs. par.
Idem de chagrín rodeados de charol; doble suela, a 32 id.
Idem de satén rodeados de charol, con doble suela, a 34 id.

Para caballeros.
Botijos de chagrín rodeados de charol fino, a 38 rs. par.
Idem de la misma clase, con dos suelas, a 44 id.
Idem con cañas de satén rodeados de charol fino, y dos suelas, a 44 id.
Idem rodeados de charol de vaca y dos suelas, a 48 id.
Idem de becerro, una suela cosida y otra claveteada, a 54 id.
Idem de charol de vaca con una suela cosida y otra claveteada, a 60 id.
Idem de chagrín con puntas de charol, a 44 id.
Idem de castor negro con dos suelas, para los que padecen de los pies, a 40 id.
También hay un gran surtido de zapatillas de alombra de última novedad, para señoras y caballeros, a precios muy módicos y de gran utilidad.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTORENCIENCIAS

INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS

En forma de líquido, sin sabor, análogo a una agua mineral, este medicamento reúne los elementos constitutivos de los huesos y de la sangre. Es el más racional de los ferruginos y por esto ha sido adoptado por los mejores médicos del mundo entero. Conviene a las jóvenes delicadas cuyo desarrollo es tardío y aun a las mujeres que padecen esos dolores de estómago intolerables causados por la clorosis, la anemia, la irregularidad de la menstruación o leucorrea; a los niños de complexión débil y delicada y a todas las personas cuya sangre ha empobrecido alguna enfermedad. Eficacia, rapidez de acción, benignidad completa, sin constipación ni acción sobre los dientes: tales son las ventajas que han decidido a los SS. médicos prescribirlo a sus enfermos.


Credito Cantabro

Los Sres. accionistas que no hayan satisfecho el dividendo último, se servirán concurrir el lunes 14 del corriente a las cuatro de la tarde al salon del Tribunal de Comercio para tratar de lo que mejor convenga a sus intereses.
Santander, enero 9 de 1867.—La Comisión.

Los señores imponentes y tenedores de obligaciones de la Compañía de seguros sobre la vida LA PENINSULAR, en la provincia de Santander, preden cuando gusten pasar a cobrar a casa del encargado en aquella ciudad los intereses y

cupones vencidos en 31 de diciembre último, sirviéndose presentarle sus pólizas y obligaciones para su confrontación.
Madrid, enero 6 de 1867.—El Director general, Pascual Madoz. 4-3

En la calle de los Santos Mártires, número 2, plazuela del Principe, almacén, se acaba de recibir un gran surtido de tabaco elaborado de la Vuelta de Abajo de las mas acreditadas fábricas de la Habana. Se espenden al por mayor a precios arreglados.
Hay Brevas, Conchas reales, Galanes, Ciento en boca, Londres de corte, Flor de prensados, etc., etc. 15-15



PILDORAS DEHAUT
Esta nueva combinación fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no le es la edad o la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convenga según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.— Los médicos que emplean este medio no encuentran a enfermos que se nieguen a purgarse por pretexto de mal gusto o por temor de debilitarse. Lo diluido del tratamiento no es tampoco un obstáculo, y cuando el mal existe, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado a suspenderlo antes de concluirlo.— Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tifoidea, abscesiones, afecciones cutáneas, cáttaros, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden a una purgación regular y reiterada por largo tiempo. Véase la Instrucción muy detallada que se da gratis en París, farmacia del doctor Dehaut, en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.
En Santander, en las principales farmacias.
La Agencia Franco-Española, (en Madrid, 31, calle del Sordo, (antes Exposición Extranjera, calle Mayor) sirve los pedidos.

Después de haber quedado disuelta la sociedad que bajo la razón social de Iglesias y Compañía se había en esta plaza en el ramo de sombrerería, quedando hecho cargo de continuar en el mismo ramo socio-comanditario D. Ignacio Abad, a quien deberán pagar las cuentas pendientes que a ella concierne y no al socio saliente Iglesias.
Santander 10 de enero de 1867. 8-13

Se vende un magnifico perro negro de Terranova, de tres años de edad, amestrado en el agua; muy dócil y obediente y muy rápido.
Para su ajuste dirigirse a D. Esteban Teron, Mercado de Atarazanas, en el núm. 2.º 12-6

Para Tarragona y Barcelona, con espaldas en Gijón, Rivadeo, Nivorio, Ferrol, Caruña, Carril, Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante y Valencia.
Saldrá de este puerto el 13 del corriente (si el tiempo lo permite) el vapor español (NON-PLUS-ULTRA), su capitán D. Bartolomé Elompart.
Admite carga y pasajeros.
Le despachan sus consignatarios señores Perez y Garcia, Muelle, núm. 18, e informarán los señores R. Larrinaga y compañía, Rivera, 10, y 3